

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21438** *ASCELLA ESCUELA INFANTIL, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 78/12, seguido en este Juzgado a instancia de doña M.^a Sandra González Silva, frente a "Ascella Escuela Infantil, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 29 de junio de 2012 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 2.026,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120049537-1